

BOLAÑOS DE CALATRAVA

# ARCHIVO MUNICIPAL

FUENTE DE INFORMACIÓN



Texto: Antonia González de Toro  
Archivera Municipal de la Agrupación de  
municipios : Ballesteros de Calatrava, Aldea  
del Rey, Granátula de Calatrava, Valenzuela  
de Calatrava y Bolaños de Calatrava  
Fotografía: Archivo Municipal de Bolaños

**E**l Archivo Municipal de Bolaños abarca cronológicamente desde 1429 hasta la actualidad. Contiene la documentación producida y recibida por el Ayuntamiento desde sus orígenes y en el ejercicio de sus funciones.

Entre los esfuerzos del Consistorio, se encuentra el objetivo de romper con la imagen del Archivo como algo distante sólo abierto a profesionales. Por el contrario, y sin perjudicar la preservación de los documentos, es un instrumento que nos ofrece la posibilidad de acceder a él, de convertir un conjunto de cajas y papeles en información, conocimiento y cultura de Bolaños y su entorno, respetando así el derecho de acceso de los ciudadanos a la información contenida en los archivos.

La documentación más antigua del Ayuntamiento ubicada en la Casa de Cultura y la que mejor muestra su evolución, y cómo no, su vinculación



Libro de desposorios de la Virgen del Portal, cofradía eclesiástica de Bolaños de Calatrava, ya desaparecida. Fondo eclesiástico.

a esta tierra que nos rodea y de la que forma parte, el Campo de Calatrava, contiene documentos entre 1429 y 1973. El resto permanece en la Casa Consistorial y en otras dependencias municipales y está siendo organizada actualmente.

Tal y como nos dice Ángel Ramón del Valle Calzado, autor de la guía-inventario hasta 1973, la historia del archivo se desarrolla de la siguiente manera: *“La primera referencia que del mismo se conserva es de la época de los Reyes Católicos, (...) durante la Edad Moderna, procuraron los medios económicos de los fondos de propios para su conservación. (...) En la época Contemporánea sufre importantes cambios (...) produjeron el fin de numerosas instituciones, cuya documentación por razones que desconocemos se unió a la documentación natural del Archivo, (...) estos fondos proce-*

*dían de tres focos: la Encomienda de Bolaños, instituciones como la Iglesia Parroquial y las Escribanías.*

Sin embargo, *“sufrirá las mayores pérdidas durante la Guerra Civil, (...) parte de la documentación fue quemada, lo que afectó (...) a la continuidad de las series. (...) Los primeros intentos de organización se llevaron a cabo en 1957, 1977 y 1982, que no perduraron por no respetar la clasificación”*.

En el año 1988 este profesional organizó documentación entre 1429 a 1973, y en el año 2003 se inició un proyecto de catalogación y digitalización de la documentación anterior cuyo objetivo, aparte de la conservación del fondo y de su adaptación a las nuevas tecnologías, es la difusión del mismo.

Entre las numerosas posibilidades ofrecidas por el Archivo Municipal, existe la de conocer la evolución del



Detalle del Archivo Municipal de Bolaños de Calatrava.

pueblo en épocas diferentes como guerras o epidemias, e incluso de acercarnos a su vida cotidiana o al desarrollo de aspectos concretos como la educación, la cultura, los festejos, el mundo del trabajo... Así resulta interesante descubrir datos acerca de la creación y evolución de los colegios desde el s. XVIII, la constitución de las sociedades de recreo y los casinos, las profesiones más tradicionales del municipio...

El Archivo Municipal nos transmite ideas remitiéndonos a tiempos pasados, permitiendo acceder desde meros contenidos a simplemente ver la evolución de los documentos en cuanto a su soporte, (papel, pergamino), tipo de letra, (cortesana, procesal, humanística...), la validación de los mismos en cada etapa, (sellos de cera, sellos impresos, firmas...) Entre los pergaminos que atesora, el documento más antiguo, corresponde a una "Sentencia del Maestre de Calatrava sobre un pleito entre las villas de Bolaños y Almagro", (1429), documento que será restaurado a través de las ayudas concedidas por la Consejería de Administraciones Públicas en materia de archivos muni-

cipales para la realización de trabajos de restauración de documentos.

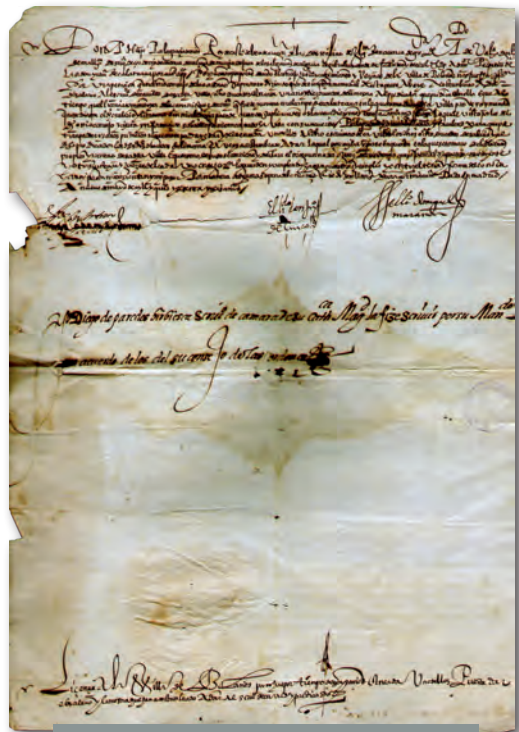
Últimamente se ha hecho uso de estos fondos para el estudio de la genealogía, ya que se dispone de varias fuentes como registros de nacidos, matrimonios y defunciones desde el s. XIX, y padrones de habitantes desde 1710 que permiten desarrollar la ascendencia y descendencia de las familias. Pero sobre todo, el hecho de que el archivo disponga de fondos extramunicipales, como el notarial y el eclesiástico, en el que se almacenan certificaciones de partidas de nacimiento desde al año 1624, permite llegar aún más lejos en el tiempo.

Otras series interesantes disponibles susceptibles de llamar la atención del visitante y que le ayudarán a encontrar información para investigar algún tema o simplemente buscar datos curiosos sobre la localidad, son:

– **Cartas reales:** Eran instrumentos de la monarquía y durante la Edad Media su entrega venía unida a rituales tales como que se colocaban sobre la cabeza de los corregidores y regidores en señal de aceptación de la autoridad regia. De esta serie

se conservan en el archivo diferentes tipos documentales, Reales Privilegios (1491; 1501; 1522; 1560), Reales Provisiones, (1505 \* 1796) Instrucciones, (1739 \* 1849), Reales Cédulas (1704 \* 1824), y Reales Órdenes (1704 \* 1811). Estructuralmente se caracterizan por empezar con un encabezamiento donde se indican todos los territorios que pertenecen al rey, después la exposición del asunto, disposición del monarca y finalizaba con las cláusulas finales, la data y las rúbricas del rey o representantes reales, el escribano, etc y selladas con el sello real.

- **Libros de Actas**, desde el año 1512, aunque con numerosas lagunas, son uno de los documentos administrativos más característicos de los concejos. Todas las decisiones importantes del cabildo bolañego, se recogen en este tipo documental. Eran expedidos por los órganos de gobierno locales y sirven para reconstruir aspectos importantes de la vida de



Documento del fondo eclesiástico. Licencia para dar salario de ocho ducados al predicador de la villa. 9 de mayo de 1576.

los bolañegos, por ejemplo reseñan las principales disposiciones que se toman en épocas de crisis económica, conflictividad social, las características de la sociedad bolañega, quiénes ocupaban los altos

cargos, etc. Hay que destacar también que la estructura de este tipo documental se ha conservado a lo largo del tiempo, (encabezamiento con los componentes, indicación del lugar, fecha y hora, cuerpo del acta y finalmente la firma y rúbrica de los asistentes).

- **Autos de buen gobierno, bandos**, (1742 \* 1845). Eran las normas que sacaba el concejo, sobre todo prohibiciones para mejorar la vida pública, se prohibían ciertos juegos, portar armas, trabajar los domingos y festivos y se establecía un toque de queda. También se conservan decretos y edictos de la alcaldía desde finales del s. XVIII.
- **Expedientes judiciales** es quizá la serie la más importante del archivo municipal, principalmente por su extensión, abarca más de 60 cajas. Se conservan documentos desde el año 1541. Son una buena fuente para el estudio de la sociedad bolañega, sus grupos sociales, conflictividad, etc. Son reflejo de la delincuencia y criminalidad, que se genera sobre todo en épocas de guerra, debido a las hambrunas, epidemias... y que reflejan así mismo la capacidad del municipio para su subsistencia.
- **Expedientes de Hidalguías**, aunque era muy raro encontrar hidalgos en Bolaños se conservan dos expedientes de este tipo fechados en 1502 y 1788. Se trata de expedientes de limpieza de sangre para hacer frente al santo oficio de la Inquisición.
- **Expedientes de requisición** desde el año 1645 y expedientes generales de quintas y milicias desde 1641.
- **Concordias** del s. XVI., que refleja como los pueblos de la Mancomunidad, desde antaño han llegado a acuerdos para mejorar sus condiciones
- **Expedientes médicos** del s. XVIII, que reflejan enfermedades de aquella época.
- **Expedientes de plagas o denuncias de guardería rural**

de finales del s. XVII, muy vinculados también al resto de los pueblos de alrededor.

- Con respecto a la documentación hacendística de los s. XV a XVIII, tenemos que destacar la conservación de cuentas de propios del año 1635 y expedientes económicos de los bienes de propios del año 1795.
- Catastro del Marqués de la Ensenada que no se conserva completo.
- Tazmías, deudas al Estado, contribuciones extraordinarias y de guerra, fechadas entre los s. XVI y XVI.

También pueden consultarse fotografías antiguas digitalizadas.

En todo caso el usuario, contará con la orientación de un archivero, que le aconsejará y dirigirá en sus búsquedas e intentará guiarle en la medida de sus posibilidades ■



Confirmación de los Privilegios de Bolaños de Calatrava por los Reyes Católicos. Sevilla, 21 de enero de 1491.